

Comunicado de prensa:

S&P Global Ratings revisa perspectiva a negativa de tres instituciones financieras colombianas tras acción similar sobre el soberano; confirma calificaciones

30 de marzo de 2020

Resumen

- El 26 de marzo de 2020, S&P Global Ratings revisó su perspectiva sobre las calificaciones de largo plazo de [Colombia](#) a negativa desde estable, lo que refleja la reciente caída de los precios del petróleo, agravada por el impacto negativo global del COVID-19, lo cual ha debilitado el perfil externo de Colombia derivado de menores ingresos por exportaciones y un déficit de cuenta corriente más amplio, y mayores preocupaciones sobre sus expectativas de crecimiento económico.
- En nuestra opinión, el perfil externo de Colombia está debilitándose y reduciendo su capacidad para absorber shocks externos adicionales. Por lo tanto, si se extiende la desaceleración económica global o se endurecen las condiciones de financiamiento externo, el sistema bancario colombiano podría ser más vulnerable.
- Sin embargo, el prolongado periodo de expansión moderada del crédito, con prácticas conservadoras de otorgamiento de crédito, y el crecimiento limitado de los precios de las viviendas están contribuyendo a una estabilidad en términos de desequilibrios económicos en Colombia.
- Por otra parte, nuestra evaluación del riesgo económico del Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País (BICRA, por sus siglas en inglés) de Colombia, actualmente en '7', ya captura un potencial deterioro del riesgo crediticio como resultado del desafiante entorno económico.
- Por lo tanto, mantenemos el BICRA de Colombia en el grupo '6' con clasificaciones de riesgo económico y de la industria, sin cambios, en '7' y '5', respectivamente. El ancla para los bancos que operan en Colombia se mantiene en 'bb+'. La tendencia tanto para el riesgo económico como para el de la industria se mantiene sin cambios en estable y positiva, respectivamente.
- Por consiguiente, tras la acción de calificación sobre el soberano, revisamos la perspectiva a negativa de estable del banco comercial Banco Davivienda, y de dos entidades relacionadas con el gobierno, Financiera de Desarrollo Nacional y Financiera de Desarrollo Territorial, debido a que están limitadas por la calificación soberana.

CONTACTO ANALÍTICO PRINCIPAL

Alfredo Calvo
Ciudad de México
52 (55) 5081-4436
alfredo.calvo
@spglobal.com

CONTACTOS SECUNDARIOS

Claudia Sánchez
Ciudad de México
52 (55) 5081-4418
claudia.sanchez
@spglobal.com

Ricardo Grisi
Ciudad de México
52 (55) 5081-4494
ricardo.grisi
@spglobal.com

Jesús Sotomayor
Ciudad de México
52 (55) 5081-4486
jesus.sotomayor
@spglobal.com

Fernando Staines
Ciudad de México
52 (55) 5081-4411
fernando.staines
@spglobal.com

Erick Rubio
Ciudad de México
52 (55) 5081-4450
erick.rubio
@spglobal.com

Acción de Calificación

El 30 de marzo de 2020, S&P Global Ratings revisó la perspectiva a negativa de estable y confirmó las calificaciones crediticias de emisor de largo plazo de las siguientes instituciones financieras:

- [Banco Davivienda S.A.](#)
- [Financiera de Desarrollo Territorial S.A. FINDETER](#)
- [Financiera de Desarrollo Nacional S.A. \(FDN\)](#)

Consulte la lista de calificaciones al final.

Fundamento

Las acciones de calificación sobre estas instituciones financieras colombianas son posteriores a una acción similar sobre el soberano (véase [“S&P Global Ratings revisa perspectiva de Colombia a negativa por mayores riesgos en liquidez externa, deuda y crecimiento; confirma calificaciones”](#) publicado el 26 de marzo de 2020). Esta acción refleja la reciente caída de los precios del petróleo, agravada con el impacto negativo global del COVID-19, que ha debilitado el perfil externo de Colombia derivado de menores ingresos por exportaciones y un déficit de cuenta corriente más amplio, que elevan las preocupaciones sobre las expectativas de crecimiento económico. En nuestra opinión, existe el riesgo de que los shocks negativos externos pudieran socavar las perspectivas de crecimiento del producto interno bruto (PIB), contribuyendo a un deterioro de las finanzas públicas, o representar riesgos adicionales a la liquidez externa de Colombia. Las calificaciones soberanas también siguen reflejando su historial de una administración macroeconómica cautelosa y de flexibilidad monetaria, lo que debería mitigar parcialmente los shocks externos.

La revisión de la perspectiva de los bancos propiedad del gobierno que mencionamos anteriormente tras una acción similar sobre el soberano, refleja su rol actual y su vínculo muy importante con el gobierno. Del mismo modo, las calificaciones del soberano limitan la calidad crediticia de Banco Davivienda debido a su gran exposición al riesgo país y a la naturaleza de alta sensibilidad de sus negocios al estrés soberano. Las acciones de calificación sobre las instituciones financieras no se deben al deterioro del sistema bancario o al perfil crediticio individual (SACP, por sus siglas en inglés para *stand-alone credit profile*) de las entidades.

Análisis de Riesgo de la Industria Bancaria por País (BICRA)

Mantenemos el BICRA de Colombia en el grupo '6' con clasificaciones de riesgo económico y de la industria, sin cambio, en '7' y '5', respectivamente. La tendencia tanto para el riesgo económico como para el de la industria se mantiene sin cambios en estable y positiva, respectivamente. El ancla para los bancos que operan en Colombia se mantiene en 'bb+'. Otros países en el grupo '6' son Brasil, Brunei, China, Indonesia, Omán, Portugal, Tailandia, Trinidad y Tobago, y Uruguay.

En 2019, el crecimiento económico de Colombia mejoró, su PIB aumentó 3.3%, uno de los más altos en la región, y el otorgamiento de crédito se incrementó en el segundo semestre del año, luego de tres años de una expansión moderada. Sin embargo, consideramos que a medida que el COVID-19 se expande a más países, la economía mundial está moviéndose hacia una recesión. Esperamos que la economía se desacelere este año --estimamos el crecimiento del PIB de Colombia en 0.7%-- debido al coronavirus y al colapso de los precios del petróleo, pero no caería en una contracción económica. Por lo tanto, el repunte esperado del crédito se mantendría en

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings revisa perspectiva a negativa de tres instituciones financieras colombianas tras acción similar sobre el soberano; confirma calificaciones

pausa hasta 2021, cuando esperamos que la economía tenga una sólida recuperación, estimada en 3.8%.

En nuestra opinión, el debilitamiento del perfil externo de Colombia, derivado del desplome de los precios del petróleo y exacerbado por el impacto negativo del COVID-19, presionará los ingresos por exportaciones y ampliará el déficit de la cuenta corriente. Por lo tanto, en nuestra opinión, debido a que el país cuenta con una menor capacidad para absorber *shocks* externos adicionales, si se extiende la desaceleración económica global o si se endurecen las condiciones de financiamiento externo, el sistema bancario colombiano podría ser más vulnerable. Consideramos que el creciente déficit en la cuenta corriente de Colombia se trasladará al sistema bancario en la forma de mayores costos de fondeo externo y a través de un impacto negativo en aquellos clientes que forman parte de sectores económicos sensibles a las fluctuaciones del tipo de cambio. Sin embargo, consideramos que el prolongado periodo de expansión moderada del crédito, con conservadoras prácticas de otorgamiento de crédito, y el limitado crecimiento de los precios de las casas ayudan a contener en cierta medida un potencial y significativo aumento en desequilibrios económicos en Colombia.

Debido a las condiciones estresadas actuales, esperamos cierto deterioro en la calidad de activos debido a que estimamos un menor gasto en bienes y servicios discrecionales, con un mayor impacto para las entidades más expuestas a sectores sensibles como el de petróleo, transporte, turismo e importaciones. Sin embargo, nuestra evaluación del riesgo económico en Colombia, que es un componente de nuestro análisis de BICRA, y que actualmente se ubica en '7', ya captura el potencial deterioro del riesgo de crédito y el perfil externo más débil.

Perspectiva

Banco Davivienda S.A.

La perspectiva negativa de Banco Davivienda refleja nuestra opinión de que si bajamos la calificación soberana en los próximos 18 meses tomaríamos una acción similar sobre las calificaciones del banco. Esto debido a que es poco frecuente que calificuemos a instituciones financieras por arriba de la calificación soberana de largo plazo, ya que consideramos que, en periodos de estrés, las potestades regulatorias y de supervisión podrían restringir la flexibilidad del banco. Esperamos que Banco Davivienda mantenga su posición de liderazgo en la industria bancaria colombiana, particularmente en el segmento de consumo, junto con su generación interna de capital estable para respaldar su índice de capital ajustado por riesgo (RAC, por sus siglas en inglés) proyectado por arriba de 5%.

Financiera de Desarrollo Territorial S.A. (Findeter) y Financiera de Desarrollo Nacional S.A. (FDN)

La perspectiva negativa de las calificaciones de Findeter y de FDN para los próximos 18 meses refleja la de Colombia. Si bajamos las calificaciones de Colombia, tomaríamos una acción similar sobre las de estos bancos. También refleja nuestra expectativa de que Findeter y FDN mantengan su muy alta probabilidad de recibir apoyo extraordinario del gobierno en caso de estrés financiero. Proyectamos que Findeter y FDN mantenga su rol muy importante y su vínculo muy fuerte con el gobierno. En el caso de Findeter, consideramos que continuará desarrollando e implementando políticas públicas para respaldar el financiamiento de proyectos de infraestructura sostenibles, mientras que FDN mantendrá su objetivo central de desarrollar el programa 4G, el cual aún es la principal iniciativa del gobierno para crecer el sector de infraestructura del país.

De tal manera, las calificaciones de ambos bancos se moverán en línea con las del soberano. No obstante, podríamos también bajar las calificaciones de Findeter y FDN si revisamos su

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings revisa perspectiva a negativa de tres instituciones financieras colombianas tras acción similar sobre el soberano; confirma calificaciones

probabilidad de recibir apoyo extraordinario del gobierno a una categoría más débil debido a un cambio en nuestras expectativas de la relación de los bancos con el gobierno.

Síntesis de los factores de la calificación:

Colombia -- Síntesis de los factores del BICRA*

Grupo de BICRA:	6
Riesgo económico:	7
Resiliencia económica:	Riesgo elevado
Desequilibrios económicos:	Riesgo elevado
Riesgo crediticio en la economía:	Riesgo elevado
Riesgo de la industria:	5
Marco institucional:	Riesgo elevado
Dinámicas competitivas:	Riesgo intermedio
Fondeo del sistema:	Riesgo intermedio
Tendencias	
Tendencia del riesgo económico:	Estable
Puntuación del riesgo de la industria:	Positiva

*Las clasificaciones del riesgo económico y de la industria del Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País (BICRA) van en una escala del 1 (el riesgo más bajo) a 10 (el riesgo más alto). Para obtener más información sobre nuestras clasificaciones de BICRA de las industrias bancarias en el mundo vea "Banking Industry Country Risk Assessment Update", publicado mensualmente en RatingsDirect.

Crterios y Artículos Relacionados

Crterios

- [Metodología del Marco de Capital Ajustado por Riesgo](#), 20 de julio de 2017.
- *Methodology For Linking Long-Term And Short-Term Ratings*, 7 de abril de 2017.
- [Calificaciones por arriba del soberano – Calificaciones de empresas y gobiernos: Metodología y Supuestos](#), 19 de noviembre de 2013.
- [Indicadores cuantitativos para calificar bancos: Metodología y supuestos](#), 17 de julio de 2013.
- [Bancos: Metodología y supuestos de calificación](#), 9 de noviembre de 2011.
- [Metodología y supuestos para el Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País \(BICRA\)](#), 9 de noviembre de 2011.
- [Uso del listado de Revisión Especial \(CreditWatch\) y Perspectivas](#), 14 de septiembre de 2009.

Artículos Relacionados

- [S&P Global Ratings revisa perspectiva de Colombia a negativa por mayores riesgos en liquidez externa, deuda y crecimiento; confirma calificaciones](#), 26 de marzo de 2020.
- *COVID-19's Darkening Shadow*, 3 de marzo de 2020.
- *Banking Industry Country Risk Assessment: Update: February 2020*, 21 de febrero de 2020.
- *Credit Conditions Latin America: Political Challenges Will Prevail in 2020*, 3 de diciembre de 2019
- [Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País: Colombia](#), 1 de noviembre de 2019.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings revisa perspectiva a negativa de tres instituciones financieras colombianas tras acción similar sobre el soberano; confirma calificaciones

- *S&P To Publish Economic And Industry Risk Trends For Banks*, 12 de marzo de 2013.
- *Analytical Linkages Between Sovereign And Bank Ratings*, 6 de diciembre de 2011.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Consulte los criterios de calificación en www.standardandpoors.com para obtener más información. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se pueden encontrar en el sitio web público de S&P Global Ratings en www.standardandpoors.com.mx. Use el campo de búsqueda de Calificaciones ubicado en la columna de la izquierda.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings revisa perspectiva a negativa de tres instituciones financieras colombianas tras acción similar sobre el soberano; confirma calificaciones

Copyright © 2020 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información, sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (conjuntamente denominadas S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y todos sus proveedores, así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes S&P no son responsables de errores u omisiones (por negligencia o cualquier otra causa), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES S&P DENIEGAN TODAS Y CUALESQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, comisiones legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido, son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (como tal término se describe más abajo) de S&P no constituyen recomendaciones para comprar, retener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna, y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde esté registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza labores de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación emitida en otra jurisdicción para fines regulatorios determinados, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes S&P no asumen obligación alguna derivada de la asignación, **retiro o suspensión de un reconocimiento, así como cualquier responsabilidad por cualesquiera daños que se aleguen como derivados en relación a ello. S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.**

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, el cual es pagado normalmente por los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web www.standardandpoors.com, www.standardandpoors.com.mx, www.standardandpoors.com.ar, www.standardandpoors.cl, www.standardandpoors.com.br (gratuitos) y en www.ratingsdirect.com y www.capitalq.com (por suscripción) y pueden distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.standardandpoors.com/usratingsfees.